Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-087 Versión: 1.0 Fecha: SEPTIEMBRE-06-2022 Página: 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR	
ACTA No.	1	
FECHA DEL ACTA	24/12/2025	
No. DE CONTRATO Y FECHA	284 - 18/11/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE:	M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS
	C.C./NIT:	901422981
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR
	C.C.:	1098783480
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ALFONSO PINTO FRATTALI
	CARGO	Secretario (a) del Interior
	C.C.	1098687268
SUPERVISOR	NOMBRE:	CONSTANZA HERNANDEZ GUTIERREZ
	C.C./NIT:	63318715
VALOR DEL CONTRATO	$ 103.500.000,00	
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NÚMERO:	7694
	FECHA:	19/09/2025
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
RP	NÚMERO:	12878
	FECHA:	19/09/2025
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	26 de Noviembre de 2025
	FECHA FIN	30 de Diciembre de 2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	28 de Febrero de 2026
	DURACIÓN	(1) UNO MESES Y (5) CINCO DIAS

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	60 días	24/12/2025	23/02/2026
Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	96-44-101200885	18/11/2025	30/06/2026	$ 20.700.000,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101200885	18/11/2025	31/12/2028	$ 10.350.000,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	96-44-101200885	18/11/2025	30/06/2026	$ 20.700.000,00

FECHAS DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	20/11/2025

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 26 de Noviembre de 2025 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 30 de Diciembre de 2025.

2. En fecha 24 de Diciembre de 2025 se recibió comunicación del Contratista, solicitando suspender SESENTA (60) DIAS CALENDARIO el plazo del Contrato, a partir del día 24 de Diciembre de 2025, manifestando como razones: Transcripción *de la solicitud del contratista*

"Me permito solicitar a la entidad la suspensión del contrato No. 284 del 18/11/2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", manifestamos que, durante el periodo de ejecución del contrato, se han presentado dificultades logísticas en el transporte y distribución de mercancías, derivadas de la alta congestión en las cadenas de abastecimiento y servicios de transporte terrestre en la temporada de fin de año.

Esta situación ha ocasionado retrasos en la entrega de insumos necesarios para el total cumplimiento en la entrega de todos los insumos necesarios para la elaboración de los diferentes kits de aseo.

Dado que la circunstancia es externa y ajena a la voluntad del contratista, se hace necesario suspender temporalmente la ejecución del contrato hasta tanto se normalicen las condiciones de transporte y distribución, asegurando así el cumpliendo a cabalidad de todos los elementos comprendidos en el objeto contractual (…) Sic"

3. Concepto Supervisor

Teniendo en cuenta que las circunstancias expuestas constituyen causas externas, no imputables al contratista, y que afectandirectamente la ejecución oportuna de las obligaciones contractuales, se autoriza la suspensión del contrato hasta que se superen las condiciones mencionadas, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y evitar eventuales incumplimientos derivados de situaciones ajenas a nuestra gestión, se valida y autoriza la presente suspensión y, a consideración de esta supervisión se hace necesario suspenderlo por SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, es decir, desde el 24 de diciembre de 2025 hasta el 23 de febrero de 2025.

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, el Municipio de Bucaramanga, encuentra plenamente justificadas y de recibo, la suspensión así:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato N° 284, por el término de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día 24 de Diciembre de 2025 y hasta el día 23 de Febrero de 2026, por las razones antes expuestas.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación. (SI APLICA)

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 24

de Diciembre de 2025.

Supervisor

CONSTANZA HERNANDEZ GUTIERREZ
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR
M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS
Contratista

ALFONSO PINTO FRATTALI
Municipio de Bucaramanga
Ordenador del Gasto OK

Elaboró: WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Revisó: IVAN MAURICIO MADROÑERO SUAREZ

PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

Piedecuesta, 23 de diciembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Ciudad

REFERENCIA: Solicitud suspensión Contrato No. 284 del 18/11/2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

MARIO JAVIER GARCIA CORTAZAR, identificado con 1.098.783.480, en mi condición de Representante Legal de M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS identificada con NIT 901.422.981-1, me permito solicitar a la entidad la suspensión del contrato No. 284 del 18/11/2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", manifestamos que durante el periodo de ejecución del contrato, se han presentado dificultades logísticas en el transporte y distribución de mercancías, derivadas de la alta congestión en las cadenas de abastecimiento y servicios de transporte terrestre en la temporada de fin de año.

Esta situación ha ocasionado retrasos en la entrega de insumos necesarios para el total cumplimiento en la entrega de todos los insumos necesarios para la elaboración de los diferentes kits de aseo.

Dado que la circunstancia es externa y ajena a la voluntad del contratista, se hace necesario suspender temporalmente la ejecución del contrato hasta tanto se normalicen las condiciones de transporte y distribución, asegurando así el cumpliendo a cabalidad de todos los elementos comprendidos en el objeto contractual.

Dada en Piedecuesta a los 23 días del mes de diciembre de 2025

MARIO JAVIER GARCIA CORTAZAR
Representante legal
M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS
NIT. 901.422.981-1

314 2351989 Cra. 7 No. N D - 25 Piedecuesta, Santander mgproyectossas@gmail.com

Outlook

Rv: SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO 284 - 2025

Desde Constanza Hernandez Gutierrez <chernandez@bucaramanga.gov.co>
Fecha Vie 26/12/2025 14:29
Para JENNIFER TATIANA BANDERA FLOREZ <jtbandera@bucaramanga.gov.co>

De: Constanza Hernandez Gutierrez <chernandez@bucaramanga.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de diciembre de 2025 2:28 p. m.
Para: PROYECTOS E INVERSIONES <mgproyectossas@gmail.com>
Asunto: Re: SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO 284 - 2025

Teniendo en cuenta que las circunstancias expuestas constituyen causas externas, no imputables al contratista, y que afectan directamente la ejecución oportuna de las obligaciones contractuales, se autoriza la suspensión del contrato hasta que se superen las condiciones mencionadas, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y evitar eventuales incumplimientos derivados de situaciones ajenas a nuestra gestión, por lo tanto, se valida y autoriza la presente suspensión.

Atentamente,

Constanza Hernandez Gutierrez
Supervisora del Contrato

De: PROYECTOS E INVERSIONES <mgproyectossas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 12:01 p. m.
Para: Constanza Hernandez Gutierrez <chernandez@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO 284 - 2025

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

---------- Forwarded message ---------
De: **PROYECTOS E INVERSIONES** <mgproyectossas@gmail.com>
Date: mar, 23 dic 2025 a las 20:32
Subject: SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO 284 - 2025
To: <jtbandera@bucaramanga.gov.co>

Buenas noches,

Se remite documento de la referencia para su debido trámite y conocimiento.

Atentamente,

MARIO JAVIER GARCIA CORTAZAR